INFORME EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

• Descripción de la actividad

La rendición de cuentas aplicada durante el presente año 2022 acerca de la institución educativa Puerto Santander permitió dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el plan de acción proyectado reconociendo una buena práctica de gestión que se realiza para el éxito del proceso educativo de la comunidad porteña, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor), que a su vez tienen el derecho de exigirla, sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

• Soportes y/o evidencias de la realización de la audiencia pública:

o Divulgación

Para la presentación del informe de rendición de cuentas se planteó desarrollar una cuña radial que fue expuesta en diferentes medios informativos del municipio de Puerto Santander que llevaba el siguiente jingle:

“En el desarrollo de la rendición de cuentas vigencia 2022 dando cumplimiento con la Ley 1712 de 2014 la institución educativa Puerto Santander tiene la disposición de invitar muy efusivamente a la comunidad educativa, entes de control del municipio y demás ciudadanos para recibir información veraz, clara, oportuna y de calidad de las gestiones que lidera dicha institución, con la finalidad que sea extensiva la participación activa de la ciudadanía en general para el día 28 de febrero del 2023 en el coliseo del colegio a las 8.00 a.m. Te esperemos. Tus propuestas e inquietudes nos permiten fortalecer el proceso educativo de nuestra comunidad.”

Seguido de ello teniendo en cuenta el equipo interdisciplinario de docentes de artística y lengua castellana se desarrollaron 6 carteleras informativas que fueron ubicadas en cada una de las sedes de la institución educativa.

Se encuentra como debilidad que NO se logró realizar el blog para la rendición de cuentas y el manejo de las redes sociales acorde con lo proyectado en el cronograma dado por los coordinadores del proceso.

Se enviaron cartas a las entidades públicas del Municipio, como fue: Alcaldía, Consejo Municipal, casa de la cultura, Inspector de policía, Personería, contraloría y Comisaria de Familia, con el fin de contar con la presencia de ellos en este evento propio de la Institución.

A continuación, algunas evidencias fotográficas de lo mencionado anteriormente.

Sede monseñor:

sede integrada:

sede Jorge Eliecer:

sede Vegas del Pamplonita:

Registraduría

Invitación virtual:

Seguidamente de la divulgación del evento, se envió una solicitud, para que dichos entes del Municipio, enviaran las preguntas que ellos creían pertinentes,

sobre este proceso y poder ser aclaradas por la señora Rectora el día de la rendición de cuentas.

o Publicación del informe de rendición de cuentas

El informe de acuerdo con las indicaciones dadas a cada líder de gestión presentó el formato establecido con la información requerida y analizada para la ejecución de de rendición de cuentas, los cuales fueron entregados a las directivas para su publicación establecida por parte de la SED y en la página web del colegio.

Para ello, el equipo de trabajo liderado por la docente Janeth Uribe, Laura Cobos y Heiler Caicedo desarrollaron el siguiente análisis de la rendición de cuentas.

Procediendo al evento la señora rectora, la Dra. Cristi Liliana Bermúdez, realizó la bienvenida a las personas asistentes, presentes en la rendición, al finalizar este saludo, se entonó el himno de Colombia, y se dispuso para el informe por gestiones cada uno tuvo un tiempo para dar a conocer lo realizado en cada gestión, dando inicio con la Gestión Directiva, donde la docente Nangy Fernández dio a conocer las actividades que se lograron desarrollar en el año 2022 una de ellas fue el himno de la Institución Educativa, puesto que no se contaba con este.

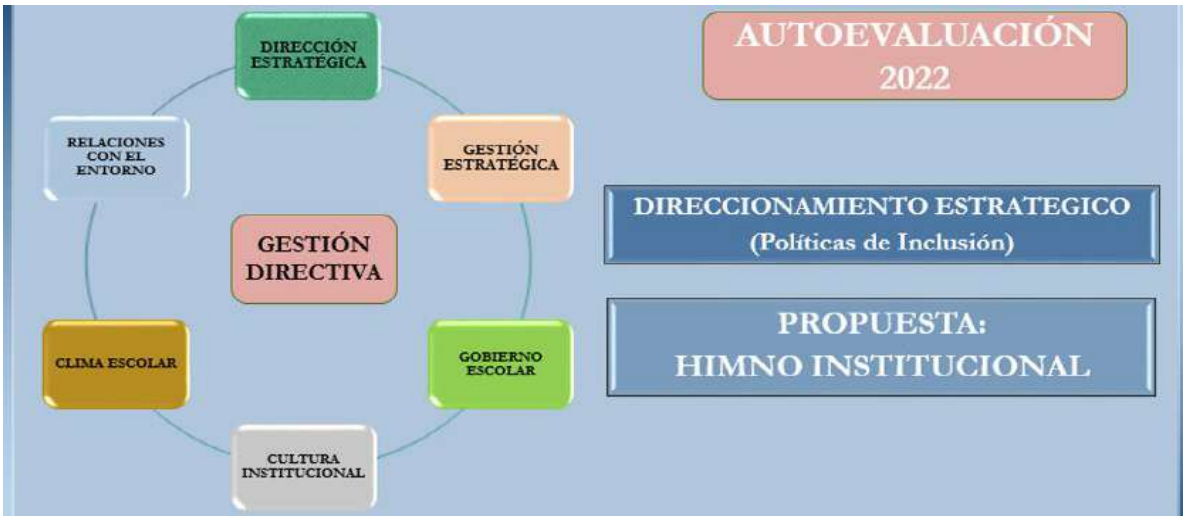

Después de conocer las actividades para este año 2023, se procedió a conocer el informe de la gestión académica a cargo de la docente Angela Sandoval, quien nos conto acerca de los avances y alcances que se evidenciaron en esta gestión en el año 2022

Se explicaron los aspectos que se deben mejorar, para alcanza mejores resultados en
esta gestión.

Año escolar 2022/ meta proyectada	Acontecimientos 2022
Espacio lúdico pedagógicos	*Presentación de la propuesta a consejo académico sobre la *semana de la feria del emprendimiento* "La ciencia, la cultura, el deporte y la tecnología Alirio Cárdenas" *Diseño de actividades desde cada departamento de área para la feria *Desarrollo de las actividades propuestas desde cada área *Seguimiento y Evaluación a la estrategia planteada en los espacios lúdicos
Uso pedagógico de las pruebas externas	*Análisis y resultados pruebas Saber 2021 por niveles escolares *Contextualización a estudiantes sobre manejo y aplicación de pruebas externas *Implementación simulacros pruebas externas en grados focalizados *Evaluación y seguimiento desde departamentos de áreas (Plan piloto de mejoramiento de lectura y escritura grados 3°, 4° y 5°).

A continuación, se realizó el informe financiero por parte de la señora contadora de la Institución, donde de manera detallada y clara rindió cuentas de los dineros que han ingresado a la institución y el uso que se les ha dado para mantenimiento de la institución.

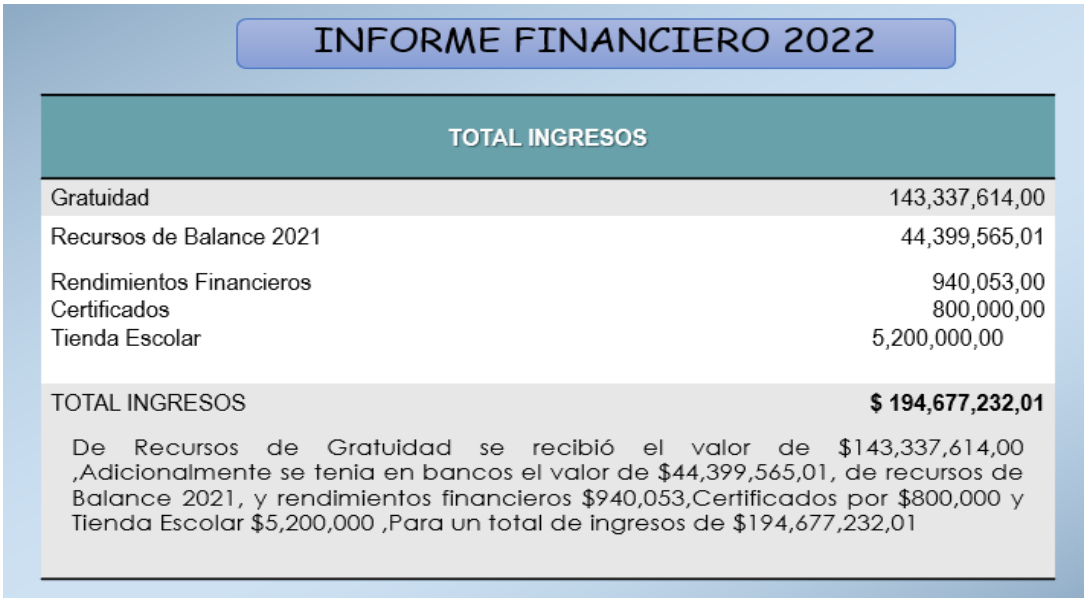

INFORME FINANCIERO 2022

PRESUPUESTO DE EGRESOS	
Presupuesto Definitivo	$194,677,232,01
Ejecutado	$ 136,720,827,58
Diferencia	$ 57,956,404,43

El total de Recursos disponible para ser ejecutados en el año 2022 fue de $194,677,232,01, de los cuales invirtieron en los diferentes gastos un total de $136,720,827,58, quedando un saldo a diciembre 31 de 2022 de $57,956,404,43

DETALLES DE GASTOS

RUBRO	VALOR
• **CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES** Pago Asesoría Contable del 01 de enero al 31 de diciembre	$5,640,000
• **MATERIALES Y SUMINISTROS** Compra de papelería Compra de Tóner Materiales de ferretería Implementos Deportivos	47,173,719
• **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA** • Mantenimiento general de las sedes • Mantenimiento de ventiladores • Adecuación Áreas comunes	$39,488,458

DETALLES DE GASTOS

• **SEGUROS** Renovación póliza de manejo	**$1,836,170**
• **MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO** Actualización del TNS Mantenimiento de Cámaras Mantenimiento de fotocopiadora	$4,034,500
• **IMPRESOS Y PUBLICACIONES** Elaboración de talonarios • Diplomas de Bachiller •	$6,016,640
• **GASTOS BANCARIOS**	$45,940,58
, **INTERNET** **Cancelación de servicio de Internet**	$2,570,400

DETALLES DE GASTOS

Compra de equipo Sonido 3 computadores	24,815,000,00
Arrendamientos (pagina web Plataforma web)	5,100,000,00

Seguidamente se dio informe de la gestión administrativa y financiera, por parte de la docente Leidy Ayala, quien rindió cuenta sobre los avances y tareas pendientes de este componente.

Año escolar 2022/ meta proyectada	Acontecimientos 2022
TALENTO HUMANO : APOYO A LA INVESTIGACIÓN	La institución presentó avances en cuanto al apoyo a los trabajos de investigación del personal docente que han cursado posgrados dentro de la institución educativa.
ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y RECURSOS:	La institución cuenta con un comité de gestión de riesgo activo, participativo y pertinente a las necesidades institucionales vinculado con las entidades territoriales municipales y departamentales. se realizo una adecuación al comedor de l la sede monseñor

Por último, la gestión comunitaria liderada por el docente William Valencia, quien de manera clara y detallada explico a la audiencia, los alcances y metas que tuvo como gestión, para el 2022, con el fin de mejorar algunos aspectos pendientes.

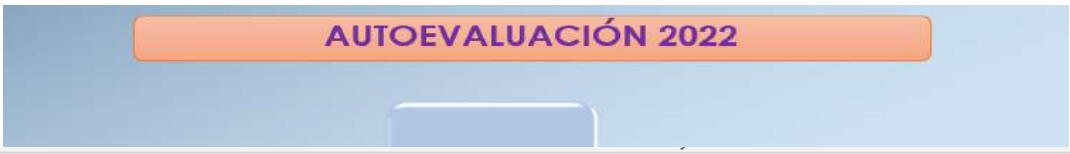

Año escolar 2022/ OBJETIVOS	METAS 2022
Vincular a la comunidad educativa en la participación de las actividades curriculares y extracurriculares programadas por la Institución.	• Al finalizar el año 2022 se vinculará el 100 % de los padres de familia y/o representantes legales y egresados en las actividades curriculares y extracurriculares de la Institución Educativa.
	• Al finalizar el año 2022 se contará con el apoyo de por lo menos una entidad del estado o no gubernamental que apoyen las actividades orientadas al proyecto de vida que se vienen desarrollando en la IE.
	• Al finalizar el año 2022 se contará con un Plan Escolar De Gestión de Riesgos que permita la atención y prevención de desastres y la prestación de los primeros auxilios.

se trabajaron temas como: accesibilidad, escuelas de padres, proyección a la comunidad, participación y convivencia, prevención de riesgos.

Finalizado el evento se pasó un código QR y un link, para que los asistentes calificaran la actividad y poder tener claridad, sobre como vivenciaron esta experiencia.

o

Inscripción y radicación de propuestas (10 días de anticipación)

Se enviaron cartas a las entidades públicas del Municipio, como fue: Alcaldía, Consejo Municipal, casa de la cultura, Inspector de policía, Personería, contraloría y Comisaria de Familia, con el fin de contar con la presencia de ellos en este evento propio de la Institución.

Además, se hizo la invitación extensiva a diferentes actores y lideres comunales del municipio de Puerto Santander para que aportaran y dieran sus inquietudes frente a la ejecución de los diferentes procesos dados en las gestiones que se desarrollan día a día en la institución educativa Puerto Santander.

o Análisis de propuestas

Al terminar los informes de cada una de las gestiones, se procedió a la respuesta de las preguntas que surgieron por parte de los entes del Municipio invitados a esta rendición, lamentablemente esta actividad no tuvo buena acogida por parte de estos y no surgieron preguntas, pues ninguno las hizo llegar a la institución para poder manejar este espacio.

De igual manera se da por sentado, que se les hizo llegar un formato establecido para que de manera participativa se brindara el espacio como enfoque de participación a los entes como la personería, comisaria e inspector de policía, pero su asistencia fue un formalismo ya que sus respectivas intervenciones no están en línea con la finalidad de la rendición de cuentas.

o Agenda desarrollada en la audiencia

Agenda

1. Saludo

2. Oración

3. Bienvenida por parte de la Rectora

4. Himno nacional de la república de Colombia

5. Reglamento de la audiencia

6. Instalación de la audiencia pública de la rendición de cuentas del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022, a cargo de la Doctora Cristi Liliana Bermúdez Aponte

7. Informe de gestión directiva, Cristi Liliana Bermúdez Aponte, rectora y Nangy Vanessa Fernández, docente líder

8.informe de la gestión académica, docente Angela Yaneth Sandoval

9. Informe de la gestión administrativa y financiera, Leidy Soriany Ayala y Elcida Acuña, contadora pública.

10. Informe gestión comunitaria, William Gabriel Valencia Moreno, docente.
11. Respuesta a preguntas dadas acorde al cronograma de rendición de cuentas

12. Intervención comunidad educativa y participación ciudadana

13. Evaluaciòn general del evento

14. Clausura del evento audiencia pública rendición de cuentas e informe de gestión.

O Desarrollo de la audiencia (fotos)

I.E
I.E

o Listado de asistencia

• Análisis de resultados de la evaluación del evento

Gráfico #1.

1. ¿Cómo calificaría el evento Público de rendición de cuentas realizada el día de hoy?		
RESPUESTAS	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**
1	1	1,75%
2	1	1,75%
3	3	5,26%
4	12	21,05%
5	40	70,18%
TOTAL	**57**	**100,00%**

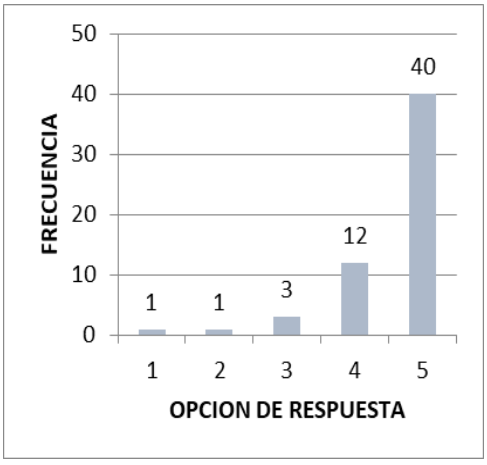

1. Con base a la primera pregunta sobre *¿Cómo calificaría el evento Público de rendición de cuentas realizada el día de hoy?,* de las 57 personas encuestadas se puede referenciar en primera instancia

que la encuesta que de manera virtual 45 personas contestaron y de forma física 12 contestaron a las preguntas indicadas. Con base a estos resultados, el evento de rendición de cuentas fue calificado en su mayoría con una aprobación del 70,18% afirmando que se tuvo organización y se cumplió con la agenda tal y como se había programado.

Gráfico #2.

2. ¿Considera que el evento de rendición de cuentas se desarrolló de manera organizada?		
RESPUESTAS	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**
1	2	3,51%
2	1	1,75%
3	2	3,51%
4	11	19,30%
5	41	71,93%
TOTAL	**57**	**100,00%**

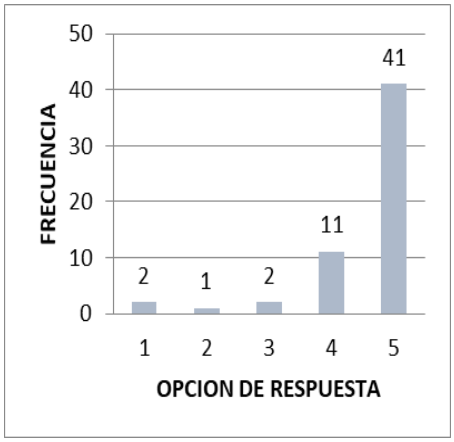

2. Respecto a la segunda pregunta*, ¿Considera que el evento de rendición de cuentas se desarrolló de manera organizada?* 41 personas que equivalen al 71,93% de las 57 personas que participaron en la encuesta, afirman que dentro de la actividad de rendición de cuentas hubo una estructura clara y precisa de cada uno de los puntos que conformaron la rendición de cuentas correspondiente al periodo 2022. Por otro lado 11 personas valoraron el evento como organizado, pero en su opinión faltó un punto para el puntaje máximo de claridad, mientras que, con un porcentaje menor, 5 personas calificaron el evento con poco orden en el evento.

Gráfico #3.

3. ¿El evento permitió la participación e inclusión de todas las personas de la comunidad de Puerto Santander?		
RESPUESTAS	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**
1	2	3,51%
2	3	5,26%

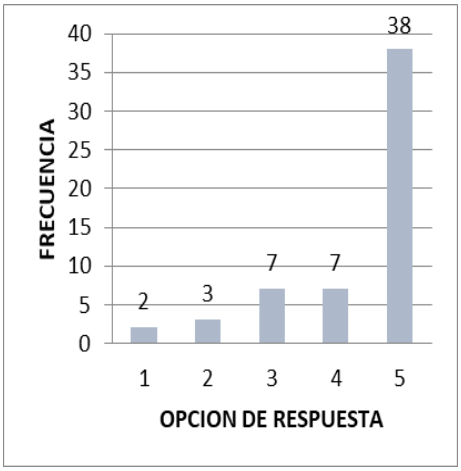

3	7	12,28%
4	7	12,28%
5	38	66,67%
TOTAL	**57**	**100,00%**

3. La pregunta #3 habla sobre si, *¿El evento permitió la participación e inclusión de todas las personas de la comunidad de Puerto Santander?* La perspectiva de 38 personas, infiere en que, si hubo la oportunidad de involucrar a todas las personas para el evento, sin importar su condición o situación, la entrada fue libre a todo aquel que quisiera participar y aportar sus dudas o preguntas ante el proceso desarrollado en la institución educativa por parte de los directivos, docentes y administrativos del colegio y todas sus sedes. Sin embargo, 19 personas casi el 32% de la población en su totalidad, manifestaron que en menor porcentaje no se ofreció excelente participación al evento dejándolo allí un poco más cerrado a toda la comunidad.

Gráfico #4.

4. ¿Al inicio se dio una explicación Clara sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento?		
RESPUESTAS	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**
1	1	1,75%
2	1	1,75%
3	2	3,51%
4	9	15,79%
5	44	77,19%
TOTAL	**57**	**100,00%**

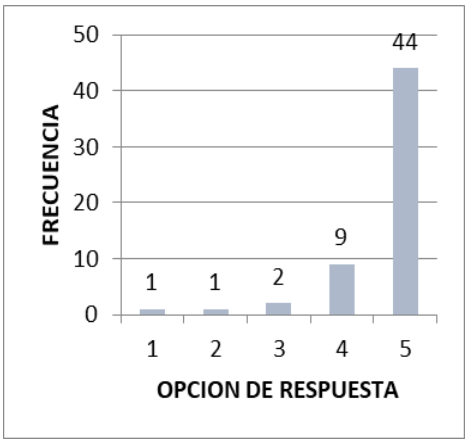

4. Sobre la pregunta, *¿Al inicio se dio una explicación Clara sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento?,* el 77% que corresponde a 44 personas de 57 en total, manifiestan que, desde el principio de la actividad, el moderador explicó las pautas de una manera clara y precisa sobre la forma en que se iban a dar las intervenciones de los participantes al evento referido. Estas respuestas permiten analizar sobre la importancia de resaltar la necesidad de realizar aportes a la información dada siempre y cuando se estipulen con antelación las reglas a seguir para dar cumplimiento con los tiempos de todos los asistentes. Solo 13 personas, afirmaron que hubo un poco menos de claridad ante la manera de exponer una intervención en medio del evento, a pesar de que no hubo intervenciones externas en los invitados se logró aprovechar el momento para complementar diferente información, referente a participaciones de entidades y actividades realizadas en la institución educativa que alcanzaron un mejoramiento integral en la comunidad educativa.

Gráfico #5.

5. ¿Fue oportuna, concreta y adecuada, la intervención de los asistentes para intervenciones individuales dentro del evento?		
RESPUESTAS	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**
1	4	7,02%
2	1	1,75%
3	4	7,02%
4	11	19,30%
5	37	64,91%
TOTAL	**57**	**100,00%**

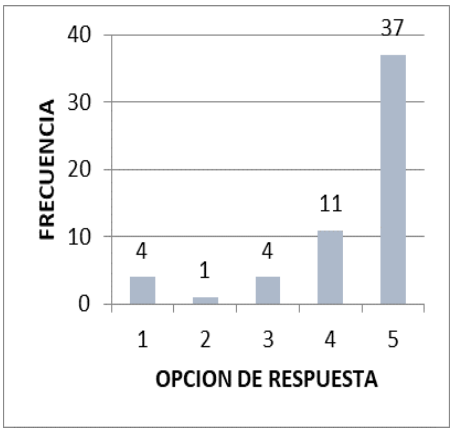

5. La pregunta #5 habla sobre *¿Fue oportuna, concreta y adecuada, la intervención de los asistentes para intervenciones individuales dentro del evento?,* a lo que 37 personas respondieron en su totalidad que si correspondiente al 64%. Sin embargo, se puede evidenciar que 20 personas de forma descendente afirmaron que faltó que las intervenciones estuvieran más organizadas, que fueran más específicas y acordes a lo que se estaba dando a conocer. Se puede referir que, dentro de las participaciones se tuvo un orden lógico relacionado con lo que la institución educativa realiza desde cada uno de las gestiones del plan de mejoramiento institucional, además, se contó con la participación de todos los gastos e inversiones dadas con vigencia 2022 para el mejoramiento en la calidad de educación con nuestros estudiantes.

Gráfico #6.

6. ¿El lugar del encuentro, ofreció un espacio físico adecuado para el evento de rendición de cuentas?		
RESPUESTAS	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**
1	1	1,75%
2	1	1,75%
3	2	3,51%
4	9	15,79%
5	44	77,19%
TOTAL	**57**	**100,00%**

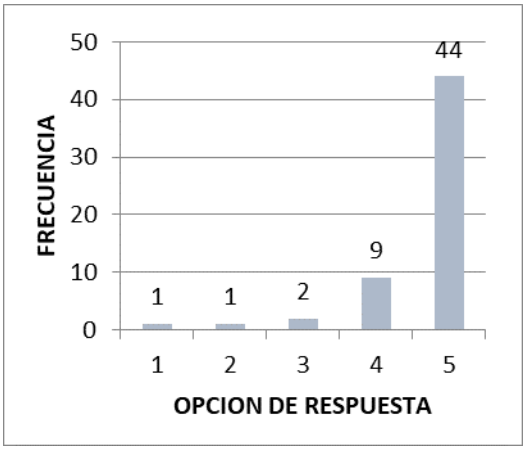

6. Respecto a la pregunta #6. *¿El lugar del encuentro, ofreció un espacio físico adecuado para el evento de rendición de cuentas?, 44 personas que asistieron al evento manifestaron que si hubo un espacio físico en óptimas condiciones de limpieza, comodidad, audio y video idóneos para poder realizar la actividad de la manera más favorable posible.* Por otra parte 13 personas contestaron que, faltó garantizar un espacio adecuado para la realización de la actividad.

Gráfico #7.

7. ¿El tiempo de la presentación y exposición del informe de la rendición de cuentas fue adecuado?		
RESPUESTAS	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**
1	1	1,75%
2	1	1,75%
3	4	7,02%
4	7	12,28%
5	44	77,19%
TOTAL	**57**	**100,00%**

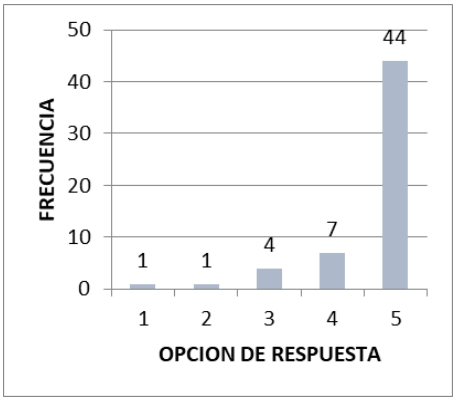

7. En el grafico #7, se indaga sobre *¿El tiempo de la presentación y exposición del informe de la rendición de cuentas fue adecuado?* Reafirmando a la pregunta 2 especialmente, en donde se evalúa sobre la organización, especificamente acá se habla de los tiempos y forma de dar a conocer la información concerniente a lo ejecutado y logrado para el año 2022. Con base a las respuestas, con un porcentaje del 77% referente a 44 personas, afirman que se manejaron los momentos cronometrados con orden y precisión, teniendo como base el respeto por las reglas establecidas y el tiempo dedicado de todos los asistentes a la actividad. Es necesario afirmar que 13 personas, manifestaron con puntajes de 4 puntos en su mayoría que faltó un poco más de precisión en los tiempos dados y utilizados para las intervenciones.

Gráfico #8.

8. ¿Considera que la promoción y publicación del evento, por radio, redes sociales y grupos de difusión fue adecuada?		
RESPUESTAS	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**
1	1	1,75%
2	1	1,75%
3	4	7,02%
4	12	21,05%
5	39	68,42%
TOTAL	**57**	**100,00%**

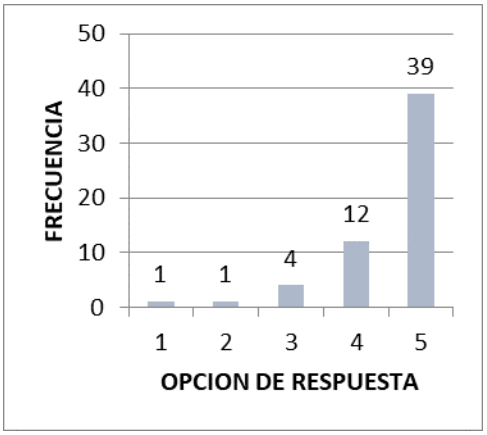

8. En el gráfico #8, se evalúa la pregunta*, ¿Considera que la promoción y publicación del evento, por radio, redes sociales y grupos de difusión fue adecuada?* a lo que 39 asistentes correspondientes al 68% respondieron que de forma directa que hubo diversas formas de invitar a la población de manera abierta, convocando así, la participación de cualquier ciudadano que quisiera

hacer parte de este proceso de evaluación de recursos y actividades en pro de la comunidad educativa. 12 personas contestaron que faltó utilizar más recursos para la promoción y publicación del evento, finalmente 6 personas no estuvieron de acuerdo con los métodos de invitación y manifiestan que faltaron utilizar mayores mecanismos de convocatoria. Con base a lo contestado, se puede aclarar que, las invitaciones y la promoción del evento se realizaron por varios canales de la comunicación en el municipio, la emisora, la parroquia, cartas dirigidas a funcionarios de la alcaldía, concejales y demás entidades que hacen parte de los gobernantes del municipio. Asimismo, se utilizaron las redes sociales para difundir la información y poder contar con todas personas que quisieran conocer los avances en la institución educativa.

Gráfico #9.

9. ¿Consultó información sobre la gestión de la institución, antes de la jornada de diálogo?		
RESPUESTAS	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**
1	2	3,51%
2	4	7,02%
3	7	12,28%
4	15	26,32%
5	29	50,88%
TOTAL	**57**	**100,00%**

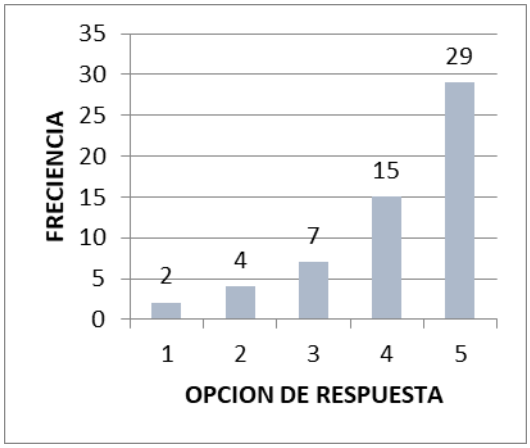

9. La pregunta # 9 indaga sobre, *¿Consultó información sobre la gestión de la institución, antes de la jornada de diálogo?* De las 57 personas asistentes al evento, 29 contestaron que si realizaron el ejercicio de consultar previamente información antes de la jornada de exposiciones, sin embargo de forma muy sincera 28 personas contestaron que no buscaron información relacionada con las gestiones que presenta la institución, haciendo allí un marco de exposición sin ningún tipo de referentes o conocimiento previo para la jornada.

Gráfico #10.

10. ¿Según su percepción, la jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la institución?		
RESPUESTAS	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**
1	0	0,00%
2	2	3,51%
3	2	3,51%
4	14	24,56%

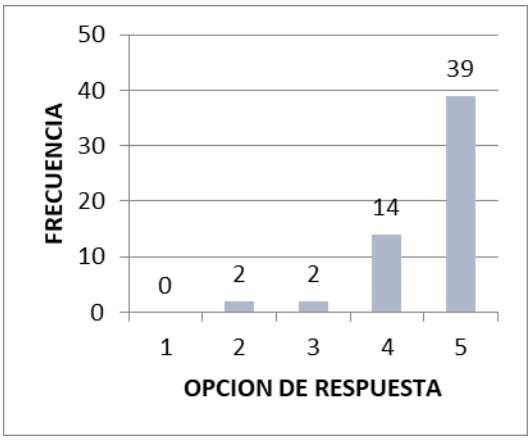

5	39	68,42%
TOTAL	**57**	**100,00%**

10. A la pregunta #10, *¿Según su percepción, la jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la institución?,* 39 personas que corresponden al 68% respondieron que el punto de vista propio estaba basado en el cumplimiento de objetivos al dar a conocer de manera correcta los resultados obtenidos para la vigencia 2022 en la institución educativa, sin embargo, 18 personas contestaron en menor medida que faltaron datos por conocer o que la información socializada quedo corta en dar a conocer todos los resultados obtenidos.

Gráfico #11.

11. ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?		
RESPUESTAS	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**
1	0	0,00%
2	1	1,75%
3	3	5,26%
4	12	21,05%
5	41	71,93%
TOTAL	**57**	**100,00%**

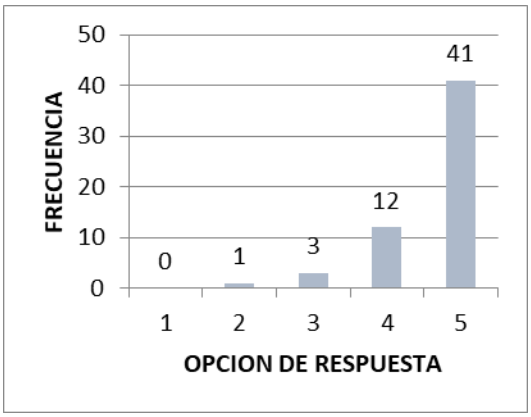

11. Referente a la pregunta #11 el cual dice, *¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?,* 41 personas correspondientes al 71% manifiestan que hubo una satisfacción al saber que la información aportada durante la jornada cumplió con las expectativas personales que se habían establecido para la jornada. Por otro lado, 12 personas no responden en totalidad que la información aportada en el evento respondió a sus intereses, dejando en menor proporción cierto vacío que faltó por resolver. Mientras que 4 personas manifestaron que, la jornada casi no cumplió con las perspectivas personales.

Gráfico #12.

12. ¿Es para usted importante el evento de rendición de cuentas, donde se puede mostrar Honestamente el manejo de los fondos de servicio educativo de la I?E Puerto Santander?		
RESPUESTAS	**FRECUENCIA**	**PORCENTAJE**
1	0	0,00%
2	1	1,75%
3	2	3,51%
4	10	17,54%

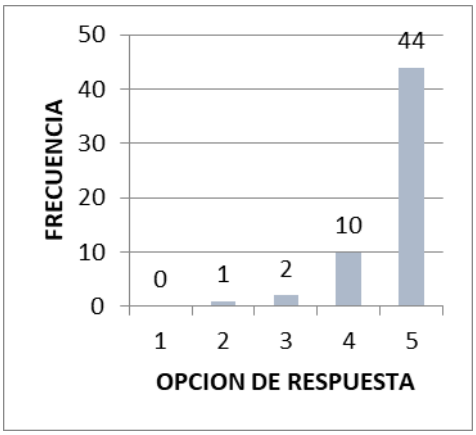

5	44	77,19%
TOTAL	**57**	**100,00%**

12. La última pregunta se basa en conocer *¿Es para usted importante el evento de rendición de cuentas, donde se puede mostrar Honestamente el manejo de los fondos de servicio educativo de la IE Puerto Santander?* A lo que 44 personas respondieron de manera afirmativa y completa que es un evento necesario e importante para toda la comunidad en general, evidenciando una vez más que la institución educativa es uno de los focos de atención más importantes donde se gestan procesos de intervención que marcan la vida de un individuo al que más adelante conformará la sociedad porteña con expectativas y proyectos que muy posiblemente se hayan iniciado desde su etapa escolar.

De forma general, se puede referir, que una vez más el proceso de rendición de cuentas en este caso 2022, se realizó bajo todos los términos de organización y planeación para dar a conocer de la manera más precisa y estructurada todos los logros alcanzados desde cada una de las gestiones establecidas y necesarias para abordar las necesidades y prioridades que presentan los niños, niñas, adolescentes y padres de familia que hacen parte de la institución educativa colegio Puerto Santander.

• Preguntas y respuestas efectuadas en el evento

• Conclusiones y compromisos

Con el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se garantizaron los derechos fundamentales del ciudadano a participar en el control del poder público, de acceder a la información y los principios de transparencia y publicidad que rigen la función pública. Se verificó que la información publicada y divulgada estuvo enmarcada en un lenguaje claro, completo, coherente y pertinente.

La audiencia pública de rendición de cuentas de la institución educativa Puerto Santander vigencia 2022 realizada en el año 2023 denominada Transparencia educativa dio cumplimiento con los parámetros establecidos por la SED donde se estructuro, se organizó y se sistematizó cada una de la acciones planteadas en la plan operativo que contribuyera en la eficacia y eficiencia de la información en cada informe presentado por los equipos de gestión ante los entes municipales y demás miembros que participaron en tan gran magno evento.

Se dio a conocer la gestión realizada por el equipo coordinador de la rendición de cuentas que contó con el apoyo y trabajo de equipo de la gran mayoría de docentes para comunicar y demostrar el proceso pedagógico y administrativo que

adelanta día a día la institución educativa Puerto Santander en pro de la juventud porteña.

La información y cifras suministrada por cada uno de los lideres de las gestiones permite informar, verificar y autoevaluar cada uno de los procesos realizados en los equipos de gestión con análisis y cifras contundentes que soportar el esfuerzo, dedicación y compromiso de los participantes para rendir un informe integral de la gestión realizada en el año 2022.

Finalmente, la participación ciudadana y los entes de municipales extremadamente opaca casi un 98% de inasistencia que denota el desinterés de la comunidad educativa, las entidades municipales y la inoperancia de la alcaldía en compartir y brindar aportes que soporten las bases educativas generadas por la institución educativa.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO SANTANDER
CREACIÓN ACUERDO N° 10 DE 15 DE MAYO DE 1978
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO N° 006668 DEL 10 NOVIEMBRE DE 2022
DANE 254001004761 NIT 890.504.234-1

RENDICION DE CUENTA 2022

Nombre y apellido	Cedula	Dependencia	Firma
Jennifer Pabón Rangel	1090385507	Docente.	Jennifer Pabón R.
Aminta Contreras C.	27621860	Docente	[illegible]
Martha Cecilia Flórez Moreno	60356086	Docente	[illegible]
Sandra Milena Ramos	30'051.493	Docente	Sandra Ramos
Neily Rondón Peñaranda.	1090444218	Docente	Neily Rondón P.
Juan Torres Calbate	13'481.016	Padre de Familia	Juan Torres C.
Juana Yadira Sanchez	60363998	Docente	[illegible]
Blanca Zulime Pallares S.	60391397	Docente	[illegible]
Lisset Yuany Bayona U	37.160708	Personería Municipal	Yuany Bayona U.
Javier Pedraza Archila	1090447499	Inspector de Policía	[illegible]
Germán Alberto Ramos Guerrero	88272365	Comisario de Familia	[illegible]
Bellanceris Rodelo Toro	49719387	Docente	[illegible]
Yuleima Carvajal	1.127347638	Padre.	Yuleima Carvajal
Yadira Marulanda	1094828876	Padre	[illegible]
Milena Pinto Jerez	37160808	Representante del grado 701	Milena Pinto
Ligia E. Avila	60.423496	Sede Monseñor	[illegible]
Yamile Helen Soto Vaca	37160158	Sede monseñor	Yamile H. Soto Vaca.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO SANTANDER
CREACIÓN ACUERDO N° 10 DE 15 DE MAYO DE 1978
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO N° 006668 DEL 10 NOVIEMBRE DE 2022
DANE 254001004761 NIT 890.504.234-1

RENDICION DE CUENTA 2022

Nombre y apellido	Cedula	Dependencia	Firma
Cristi Bermudez	60448301	Col Puerto Santander - Rectora	
José Isidro Maldonado	13455764	Coordinador	
Elcida Acuña R.	60.291.913	Contador	
Heiler Caicedo C	11812189	Docente Colpuerto	Heiler Caicedo
Maria Liliana Romero.	30.051.319	Docente Colpuerto.	Maria Romero.
Nilson R. P.	88230600	Docente colpuerto	
Juliana Yoshioka	37507433	Docente	
Janer Lizarazo Ramirez	1.101685249	Docente.	
Heeduin Jaimes M.	88208961	Docente.	
Tania Delgado Rincón	1090368556	Docente orientadora	Tania Delgado
Antonio Carvajalino A	13.268173	Docente	
CLARA EIDELSA VILLAMIZAR T.	60350905	Docente.	Clara Villamizar T.
Jose Luis Rodriguez T.	1.090.398.584	Docente IE Puerto Sder	
Juan Carlos Palencia	88243196	Docente	
Brangely V. Fernandez	1093752140	Docente	
Heidy Sorany Ayala S.	37.399701	Docente.	
Javier Alfonso Correa	88272453	Docente	
Nilsa Contreras Patiño	60305160	Docente	Nilsa Contreras P.
Yaneth Cardenas	27.749.101	Docente	Yaneth Cardenas
Angela Tatiana Torres	1007248705	Docente	Angela Tatiana Torres T.
Manuel Hernan Cuevas C	13459416	Docente	Manuel H Cuevas C
Jhon Jairo Perez Diaz	77'103.781	Docente colegio. Pto Stder	Jhon Perez

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO SANTANDER
CREACIÓN ACUERDO N° 10 DE 15 DE MAYO DE 1978
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO N° 006668 DEL 10 NOVIEMBRE DE 2022
DANE 254001004761 NIT 890.504.234-1

RENDICION DE CUENTA 2022

	Nombre y apellido	Cedula	Dependencia	Firma
	William Gabriel Valencia M.	5478126	IE Colegio Puerto Santander	
	Angela Sandoval	37271104	IE Colegio Pto Stder.	
	Janet Liliana Uribe	37343252	I. E col. Pto sder	Uribe
	Lizeth Natalia Guitón Peinado	1090413076	I.E. Colegio Puerto Santander	Lizeth Natalia Guitón P
	Lilia Maldonado Durán	60.263.627	I.E. Colegio Puerto Santander	Lilia Maldonado
	Laura Katherine Cobos O	1.090.450.573	I.E. colegio Puerto Santander	Laura K. Cobos
	Karen Judith Maraj N	37440414	I E colegio Puerto Santander	
	Blanca Miriam Figueredo P	37 311 346	I.E. Colegio Puerto Santa	
	Ninfa del Carmen León Nino	60293094	I. E Colegio Pto Santander	León Nino
	Isabel Gomez Rodriguez	27'879.240	I. E Colegio Pto Stder	Isabel Gomez R
	Marianella Santafé Jaimes	37.270.531	I E Colegio Pto. Santander	
	Rosalba Buitrago Jáuregui	60.350.590	I. E. Colegio pto sder	
	Liliana Rojas Martínez	30.049.865	I.E Col. Puerto Santander	Liliana Rojas M.
	Lizeth Tatiana Patiño S	1.090.383949	I.C Puerto Santander	Lizeth Tatiana Patiño S.
	Carlos Andrés Ortiz	13365563	I.E. Puerto Santander	
	Bertha Cecilia Vergel S.	36.502340	I.E - Puerto - Santander	Bertha Cecilia Vergel S
	Sayra Anayibe Ibañez Ayala	60413517	I.E. Puerto - Santander	Sayra A. Ibañez A
	Dayana Pinzón García	1.090.389.726	I.E. Puerto Santander	Dayana Pinzón G
	Belkys zuley Rios Rolón	60'395.254	I.E Puerto santander	
	Rosmira carrillo sáenz	37391714	I E puerto santander	Rosmira carrillo
	yorgelis villamizar	1324657444	I E puerto santander	Yorgelis
	Damaris Díaz T.	1.27346284	I E Puerto santander	Damaris Diaz

AnyScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO SANTANDER
CREACIÓN ACUERDO N° 10 DE 15 DE MAYO DE 1978
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO N° 006668 DEL 10 NOVIEMBRE DE 2022
DANE 254001004761 NIT 890.504.234-1

RENDICION DE CUENTA 2022

	Nombre y apellido	Cedula	Dependencia	Firma
	Yosimar Carvajal Perez	1127666274	I.E Colegio Puerto Santander	Yosimar Carvajal

AnyScanner